

Impugnan por revocación en Xochimilco

DANA ESTRADA

Habitantes de los pueblos originarios de Xochimilco, quienes recabaron firmas para la revocación de mandato del Alcalde José Carlos Acosta, ingresaron un juicio electoral en contra del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Esto luego de que el organismo determinó que no se cumplió con el número de solicitudes para llevar a cabo el ejercicio, además de que apuntó que algunas de las firmas entregadas por los dos comités promoventes correspondían a personas fallecidas.

Vecinos de Xochimilco aseguraron que el IECM no les ha informado sobre la investigación que se lleva a cabo por esta irregularidad.

“El motivo de la impugnación está relacionado con la violación a nuestros derechos, debido a que el Instituto pretende criminalizar el ejercicio del derecho de Revocación al intentar vincularnos con la realización de actos ilícitos, consistentes, supuestamente, en obtener cuatro firmas de personas fallecidas”, detallaron en un comunicado.

“Lo anterior, sin siquiera darnos el derecho de audiencia para poder revisar la veracidad de tal acusación”.

La Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco aseguró que la señalación es falsa, pues las firmas se recaudaron cara a cara.

Además, acusaron a las autoridades de entregar el padrón de las personas que firmaron la solicitud del ejercicio al Alcalde, por lo que aseguraron que también promovieron un recurso.

Vecinos de pueblos originarios de Xochimilco

El motivo de la impugnación está relacionado con la violación a nuestros derechos, debido a que el Instituto pretende criminalizar el ejercicio (...) de Revocación”.

